BOGOTÁ

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDH-SMINC-0053-2021

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Fecha: 9 de diciembre de 2021

Evaluadores Jurídicos:

JAIRO LÁZARO ORTIZ - Subdirector de Asuntos Contractuales
JOSE LUIS LEÓN ÁLVAREZ- Contratista Subdirección de Asuntos Contractuales.

Evaluadores Técnicos:

OLGA LUCIA BONILLA OROZCO - Jefe Oficina Técnica del Sistema de Gestión Documental
LUZ JACKELINE PEÑA BERNAL - Profesional Especializado Oficina Técnica del Sistema de Gestión Documental

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Suministro de elementos para protección y embalaje de documentos para la Secretaria Distrital de Hacienda.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

El presupuesto oficial del presente proceso de selección, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, es la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 38.072.636)**

El anterior valor se encuentra respaldado con el (los) siguiente(s) Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal:

No externo CDP.	Fecha	Posición presupuestal	Valor	Vigencia
391	09/09/2021	1310202010202	$38.072.636	2021

El valor total del contrato, será hasta por el valor total del presupuesto del proceso. No obstante, el valor final del contrato será el resultante de multiplicar los precios de los bienes y servicios por el número total de bienes y servicios recibidos a satisfacción por parte de la SDH, durante la ejecución del mismo.

BOGOTÁ

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDH-SMINC-0053-2021

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

DESARROLLO

Los integrantes del comité evaluador consolidaron el informe final sobre la evaluación de la oferta económica con el menor precio y la verificación de los requisitos habilitantes del proponente.

Para tal efecto se realiza un recuento del proceso, el cual se resume así:

El día 24 de noviembre de 2021 se publicó en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co, los estudios y documentos previos y la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía SDH-SMINC-0053-2021, cuyo trámite se cumplió con el procedimiento señalado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. Dentro del término del traslado no presentaron observaciones a la Invitación Pública.

El día 30 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., fecha establecida para el cierre del proceso, se presentó la siguiente propuesta de la siguiente sociedad:

No.	PROPONENTES	VALOR SECOP II
1	PRESICOM SAS	$ 37.595.470
2	LEGARCHIVO S.A.S	$ 32.171.922

Conforme a lo establecido en el numeral **"3.1 EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES"** y de conformidad con lo señalado en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la presente Invitación Pública a la oferta presentada con el menor precio y realizará la verificación aritmética. El Comité Técnico Evaluador procedió a evaluar la propuesta con el menor precio, encontrando que la misma corresponde a la presentada por el proponente **LEGARCHIVO S.A.S**, por valor de treinta y dos millones ciento setenta y un mil novecientos veintidós pesos M/cte. ($ 32.171.922) incluido IVA, en consecuencia, se realizó la verificación aritmética, donde se pudo establecer lo siguiente:

- ➢ La propuesta contempla el total de los ítems solicitados en la presente invitación.
- ➢ No presenta error aritmético.
- ➢ No excede el presupuesto asignado para el proceso.

Así las cosas, el Comité Técnico Evaluador procedió a realizar la verificación de los documentos de habilitación técnica del proponente **LEGARCHIVO S.A.S**, donde se hizo necesario requerir al proponente de la siguiente manera:

a. En Numeral 3.2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO HABILITANTES

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDH-SMINC-0053-2021

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, dice que

"El proponente nacional o extranjero con domicilio o sucursal en Colombia, puede acreditar la experiencia a través de la verificación de experiencia que reporten los proponentes en el FORMATO No 6 – ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE y los respectivos soportes de la información consignada en el mismo." Y

"9. El proponente debe adjuntar certificación del Representante Legal y el jefe del Talento Humano, en la que den cuenta del cumplimiento de lo reglado en el Decreto 332 de 2020 " Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital"

Con base en lo anterior, se requiere que el oferente LEGARCHIVO S.A.S., allegue las certificaciones de experiencia relacionadas en el formato No. 6, así como la certificación del Representante Legal y el jefe del Talento Humano, en la que den cuenta del cumplimiento de lo reglado en el Decreto 332 de 2020 " Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital"

b. OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJAS

Revisada la propuesta económica ítem por ítem, de menor precio presentada por LEGARCHIVO SAS, se establece que el ítem 1.

1	44111515	Cajas X-100 según ficha técnica

está por debajo aproximadamente un 62.6% del valor unitario de referencia. Dado lo anterior y al considerar que el valor no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, es necesario requerir al proponente para que remita de manera amplia y detallada las razones que sustentan el precio final de la propuesta, al igual que indicar cuál es la estructura de costos que maneja, de tal manera que se evidencie que no llega a un punto de pérdida, que no se pone en riesgo el suministro del ítem requerido ni el cumplimiento de las obligaciones y que no genera un desequilibrio contractual.

Así las cosas, mediante mensaje en la plataforma SECOP II el día 2/12/2021 a las 6:33 pm, se solicitó al proponente adjuntar los mencionados documentos, dentro de los términos establecidos en la Entidad para su recepción.

BOGOTÁ

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDH-SMINC-0053-2021

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

El proponente mediante mensaje en la plataforma SECOP II, el día 3/12/2021 a las 8:48 am, adjuntó lo solicitado así:

Formato No. 6.

Remitió la justificación de precios artificialmente bajos indicando.

El comité evaluador verificó con base en las especificaciones técnicas, los soportes de la experiencia relacionada en el formato No. 6 quedando la siguiente evaluación definitiva:

Proponente	LEGARCHIVO S.A.S.						
2							
Propietario o entidad contratante	OBJETO	VR ejecutado en pesos	fecha inicio	Fecha fin	Vr. Ejecutado en SMMLV	Por lo menos uno de los contratos, debe ser igual o superior al 80% del presupuesto expresado en SMMLV	Observaciones para subsanar
SUB RED CENTRO ORIENTE	Contratar el suministro de cajas y carpetas e insumos necesarios para el archivo de la Sub red integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	125.385.840	6/12/2019	5/04/2021	138	CUMPLE	*El oferente adjuntó certificaciones de experiencia de lo relacionado en el formato No. 6.
SERVICIOS NACIONALES POSTALES 472	Suministro de insumos para archivo y empaque en las cantidades definidas por la entidad.	75.000.000	28/12/2018	27/03/2019	83		
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	Suministro de elementos para protección de documentos para la Secretaría Distrital de Hacienda y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, de conformidad con lo establecido en la invitación pública.	33.904.000	28/11/2016	28/04/2017	37		

De otra parte, y en cuanto a la solicitud de subsanar lo relacionado con la certificación que dé cuenta del cumplimiento de lo reglado en el Decreto 332 de 2020 *" Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación*

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDH-SMINC-0053-2021

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

del Distrito Capital", se deja expreso que esto no es subsanable en esta etapa del proceso y que solamente se hará exigible en la ejecución del contrato.

El comité evaluador verificó el documento del oferente Legarchivo S.A.S. en el que justifica los precios artificialmente bajos, así:

El señor MARIO ORLANDO SIPAGAUTA OCHOA en representación del proponente LEGARCHIVO S.A.S. del proceso de Mínima Cuantía SDH-SMINC-0053-2021 no es superficialmente baja, teniendo en cuenta los siguientes argumentos:

"1. Legarchivo S.A.S. es una empresa dedicada a la producción y venta de insumos para archivo, por lo cual la empresa no asume una tasa de intermediación, ni comisión por venta de los productos que produce, en consecuencia, podemos ofrecer precios competitivos, dado que al ser productores directos no asumimos costos de intermediación.
2. Todo el equipo de trabajo tanto operativo como administrativo, hace parte de la planta de personal de la empresa, no debemos asumir costos de tercerización ni subcontratación, casos en los cuales, para otras empresas, esos costos resultan onerosos e incrementan los precios.
3. La empresa cuenta con maquinaria e infraestructura propias, no asumimos costos de arrendamiento, ni alquiler de ningún tipo, eso nos permite ser más competitivos.
4. El precio que nosotros ofrecemos por la caja X-100 es el acorde al producto; ya que, en el momento de hacer un estudio de mercado, se presentan muchos distribuidores y por esto es que inflan demasiado el valor."

Así las cosas, mediante la documentación aportada con la oferta y los documentos subsanados, el proponente **LEGARCHIVO S.A.S. CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en el PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº SDH-SMINC-0053-2021.

Del mismo modo, de acuerdo con el numeral 3 del ítem *"**3.2.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO HABILITANTES**"* el comité evaluador procedió a realizar la verificación de los documentos de habilitación jurídica del proponente **LEGARCHIVO S.A.S.,** observando que no adjunto la fotocopia de la cedula del Representante Legal, ni el formato No 7 Relación de Contratos de Prestación de Servicios Persona Natural o Jurídica, ni el certificado de VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, por lo que mediante mensaje en la plataforma SECOP II el día 2/12/2021 a las 6:33 pm, se solicitó al proponente adjuntar los mencionados documentos, dentro de los términos establecidos en la Entidad para su recepción.

El proponente mediante mensaje en la plataforma SECOP II, el día 3/12/2021 a las 8:48am, adjunto los documentos solicitados, los cuales una vez verificados por el Comité Evaluador se concluyó que el mismo queda **HABILITADO JURÍDICAMENTE**.

BOGOTÁ

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDH-SMINC-0053-2021

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Por tanto, los integrantes del Comité Evaluador ratifican en todo, el informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación publicados en el Portal Único de Contratación - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co, en consecuencia, el consolidado del informe definitivo de verificación de los requisitos habilitantes y de evaluación de la oferta económica es el siguiente:

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VALOR OFERTA ECONÓMICA (MENOR PRECIO)
1	**LEGARCHIVO S.A.S**	HABILITADO	HABILITADO	$ 32.171.922

RECOMENDACIÓN

Cabe mencionar que los proponentes deben tener en cuenta lo previsto en el numeral 5.2 *"VALOR DEL CONTRATO"* de la Invitación Pública que señala *"El valor total del contrato, será hasta por el valor total del presupuesto del proceso. No obstante, el valor final del contrato será el resultante de multiplicar los precios de los bienes y servicios por el número total de bienes y servicios recibidos a satisfacción por parte de la SDH, durante la ejecución del mismo."*

Del mismo modo, lo establecido en el numeral 5.3. PRECIOS UNITARIOS de la invitación Pública que señala *"Los precios unitarios de la propuesta son fijos durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.*

El precio unitario deberá incluir el costo de personal, las especificaciones contenidas en la oferta, el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y demás impuestos, tasas y contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales vigentes y demás costos directos e indirectos que conlleva la ejecución del contrato, todo lo cual asume el contratista por su cuenta y riesgo".

En constancia se firma por quienes realizaron la verificación aritmética del menor precio ofertado y los requisitos técnicos habilitantes:

Olga Lucia Bonilla Orozco
Firmado digitalmente por Olga Lucia Bonilla Orozco
Fecha: 2021.12.09 14:46:22 -05'00'

OLGA LUCIA BONILLA OROZCO
Jefe Oficina Técnica del Sistema de Gestión Documental

Luz Jackeline Peña Bernal
Firmado digitalmente por Luz Jackeline Peña Bernal

LUZ JACKELINE PEÑA BERNAL
Profesional Especializado Oficina Técnica del Sistema de Gestión Documental

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDH-SMINC-0053-2021

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

En constancia se firma por quienes realizaron la verificacion jurídica de los requisitos habilitantes:

Jose Luis León Álvarez
Firmado digitalmente por Jose Luis León Álvarez
Fecha: 2021.12.09 14:35:30 -05'00'

JOSE LUIS LEÓN ÁLVAREZ
Contratista Subdirección de Asuntos Contractuales

Jairo Lázaro Ortiz
Firmado digitalmente por Jairo Lázaro Ortiz

JAIRO LÁZARO ORTIZ
Subdirector de Asuntos Contractuales